

# DIARIOS DEL TERRUÑO

REFLEXIONES SOBRE  
MIGRACIÓN Y MOVILIDAD



División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades  
Número 13/ enero-junio 2022/ Segunda época / Publicación semestral / ISSN: 2448-6876



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Segunda época, número 13, enero-junio 2022, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8º piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60. Página electrónica de la revista: [www.revistadiariosdeltorrano.com](http://www.revistadiariosdeltorrano.com). Dirección electrónica: [contacto@revistadiariosdeltorrano.com](mailto:contacto@revistadiariosdeltorrano.com). Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203. ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 07 de diciembre de 2022. Tamaño del archivo 6 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:



## DIRECTORIO

---

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia  
**Rector General**

Dra. Norma Rendero López  
**Secretaria General**

Mtro. Octavio Mercado González  
**Rector de la Unidad Cuajimalpa**

Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo  
**Secretario de la Unidad**

Dr. Gabriel Pérez Pérez  
**Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**

Dra. Esther Morales Franco  
**Secretaria Académica de la DCSH**

Dr. Leonardo Díaz Abraham  
**Coordinador del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades**

Mtro. Luis Eduardo Hernández Huerta  
**Jefe de Publicaciones y Difusión DCSH**

## **DIARIOS DEL TERRUÑO**

---

Mtro. Carlos Alberto González Zepeda  
**Director | Editor**

Mtro. Carlos Abraham Villaseñor Ramírez  
**Diseño editorial**

Mtro. Carlos Alberto González Zepeda  
Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza  
**Corrección de estilo**

Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza  
**Programación y página Web**

### **Arte en portada**

Benja Torres  
Título: Digo la verdad hasta cuando miento VIII  
Técnica: Dibujo con tinta china sobre papel  
Medidas: 40 x 60 cm  
Año: 2019

## **COMITÉ EDITORIAL**

---

Mtro. Carlos Alberto González Zepeda  
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Dr. Jorge E. Culebro Moreno  
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Dr. Leonardo Díaz Abraham  
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Mtro. Adan Joseph Lagunes Hernández  
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Dra. Frida Calderón Bony  
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza  
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda  
Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Cristina Gómez Johnson  
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Dra. Alejandra Díaz de León  
El Colegio de México

Dra. Angélica Alvites Baiadera  
Universidad Nacional de Villa María, Argentina

Dra. María Luz Espiro  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Dra. Isolda Perelló  
Universidad de Valencia, España

## **COMITÉ CIENTÍFICO**

---

Dra. Janeth Hernández  
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Dra. Itzel Eguiluz  
Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Mónica Patricia Toledo González  
Universidad Autónoma de Tlaxcala

Dra. Chantal Lucero Vargas  
Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Joel Pedraza Mandujano  
Universidad Intercultural del Estado de México

Dr. Yerko Castro Neira  
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Dra. Andrea Bautista León  
Universidad La Salle, México

Dr. Oscar Misael Hernández  
El Colegio de la Frontera Norte

Dr. Abbdel Camargo  
El Colegio de la Frontera Sur

Dr. Sergio Prieto Díaz  
El Colegio de la Frontera Sur

Dr. Abel Astorga Morales  
El Colegio de Michoacán

Dr. Guillermo Antonio Navarro Alvarado  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dra. Lourdes Basualdo  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dra. Patricia Jimena Rivero  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

**Dr. Andrés Pereira**  
Universidad Nacional de entre Ríos, Argentina

**Dra. Fernanda Stang**  
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, Chile

**Dr. Handerson Joseph**  
Universidade Federal de Rio Grande do Sul, Brasil

**Dr. Thales Speroni Pereira da Cruz**  
Universidade de Brasilia, Brasil

**Dra. Ángela Yesenia Olaya**  
Harvard University, Estados Unidos

**Dra. Ester Serra Mingot**  
Bielfeld University, Alemania

**Dra. Elif Tugba Dogan**  
Ankara University, Turquía

# INDESEABLE, UN CONCEPTO POLÍTICO\*

*INDÉSIRABLE, UN CONCEPT POLITIQUE*

*Michel Agier\*\**

## RESUMEN

Tenemos que hacer de lo indeseable un concepto político, es decir, una noción que permita identificar y entender el imaginario que fundamenta políticas públicas o prácticas privadas de rechazo, violencia y marginación<sup>1</sup> hacia ciertas poblaciones debido a su alteridad.

## LA INDESEABILIDAD COMO EXPERIENCIA

Indeseable es la palabra que viene comúnmente a la mente frente al trato de ciertos individuos o grupos humanos —ciertas personas extranjeras presentes en las fronteras, personas errando en las calles, o incluso algunas “anormalmente” diferentes desde el punto de vista de su apariencia racial, social, de género, etcétera.

La indeseabilidad se experimenta a causa de la imposibilidad de cruzar un límite. Símbolo de una binariedad y de una bilateralidad supuestamente perfectas entre un mundo deseable, normal, limpio y sano, y un mundo globalmente y absolutamente otro (un “outre-monde” diría Paul Virilio), heterotopía, lugar de todas las miserias o de todos los vicios, espantoso o negativamente exótico, esta frontera se muestra como espectáculo bajo la forma de evacuaciones en las calles de las ciudades o con persecuciones violentas en las fronteras nacionales, bajo la forma de muros, de campos, incluso como muerte, resultado último de la indeseabilidad.

Varias veces a lo largo de mis investigaciones en los campos y campamentos de refugiados, con poblaciones desplazadas o migrantes en situación irregular, me encontré frente a esta evidencia que es también una aporía: el triaje de poblaciones y de cuerpos, la puesta al margen, el encampamiento duradero o la retención en las fronteras, designan espacios cuyo punto común es la indeseabilidad de sus ocupantes.

La mayoría de las veces identificadas como “vulnerables” en ciertos lugares por parte de organizaciones (ACNUR, ONG, etcétera), las mismas personas son consideradas peligrosas o incluso criminales en otros lugares y por otras instituciones (en general, pero no solamente, nacionales). A menudo incluso, las personas acampadas en la urgencia para recibir tratamiento permanecen en el lugar des-

\*Este texto se publicó originalmente como Agier, M. (2022). “Indésirable, un concept politique”. AOC. SOCIÉTÉ, 12 de enero 2022. Disponible en: <https://aoc.media/analyse/2022/01/11/indesirable-un-concept-politique/>. Fue traducido del francés, bajo autorización del autor para su publicación en *Diarios del Terruño*, por Frida Calderón Bony: Doctora en Antropología Social por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), Francia. Actualmente profesora en el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Contacto: fridacal@gmail.com.

\*\*Francés. Antropólogo, director de estudios en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), Francia. Investigador del Instituto de investigaciones para el desarrollo IRD en Francia. Contacto: michel.agier@ehess.fr.

<sup>1</sup>Agier utiliza aquí la expresión «mise à l'écart» que expresa de manera más frontal el acto de «poner al margen» y en ese sentido de «apartar» y por ende de excluir a ciertas poblaciones [nota de la traductora].

*Fecha de recepción: 18 de marzo de 2022. Fecha de aceptación: 15 de abril de 2022.*

pués del primer momento del rescate y descubren así que están atrapadas en su exclusión. Tamañales entre fronteras infranqueables, ocupan lugares al margen, que son, en el mejor de los casos, atendidos de forma duradera por un gobierno humanitario de los indeseables.<sup>2</sup>

Si estamos dispuestos a abordar estos hechos, lugares y palabras, perfectamente observables y ahora bien documentados por numerosos estudios de campo, de otro modo que bajo la mirada humanitaria o securitaria, debemos recurrir a un análisis político. Ahora bien, la mayoría de las veces, éste los considera como “daños colaterales” o efectos secundarios de otros acontecimientos considerados ellos como centrales y que merecerían en sí mismos un análisis a profundidad: crisis políticas, medioambientales o económicas, guerras regionales, etcétera. Este carácter colateral explica sin duda la dificultad de los analistas políticos en general para hablar de los indeseables más que bajo la forma de suspiros compasivos, de lamentos o como un problema moral. En cambio, mi hipótesis es que, por su repetición y difusión, la indeseabilidad debe ser tratada como un hecho político, lo que nos lleva a interrogarnos tanto sobre su historia como sobre su descripción contemporánea.

Es un cambio de enfoque que debemos realizar, tanto en el análisis geopolítico como en el antropológico, situando de nuevo esta indeseabilidad que se experimenta en los umbrales y fronteras, en el centro de la reflexión sobre lo político en el mundo contemporáneo.

## UN IMAGINARIO POLÍTICO

Debemos de hacer de lo indeseable un *concepto político*,<sup>3</sup> es decir, un concepto capaz de identificar y comprender el imaginario que gesta en diferentes contextos de violencia prácticas de rechazo, de odio, de exclusión de una alteridad denegada. Esta alteridad es anonimizada y política, es decir, que no es primero cultural, ni estrictamente social o nacional, encarna el pensamiento de un afuera genérico, absoluto e insustancial, repetido y difundido en contextos renovados. ¿Cuál es este pensamiento y qué puede ser la indeseabilidad como concepto político?

Varios pensadores han propuesto formas de abordar este imaginario, la mayoría de las veces implícito, tratando de describir una “población” más o menos específica. Según una concepción del mundo que se puede denominar político-logística, Zygmunt Bauman habló de una “cultura de los residuos”, tanto industriales como humanos, diseñada por el mundo rico y dominante; produciendo *wasted lives* (vidas perdidas, vidas de sobra) que el primer mundo esquiva practicando lo que suele llamarse “la invisibilización”.

Anteriormente, la filósofa Hannah Arendt había destacado la fabricación, por parte de los Estados-Nación, de excluidos nombrados “Sin-Estado” (*Stateless persons*) y que otra filósofa, Marie-Claire Caloz-Tschopp, relacionó con la noción de “superfluidad humana”, que la propia Arendt asociaba con la inhumanidad del totalitarismo. Otros, como los sociólogos Robert Castel o Mike Davis, han hablado de poblaciones “supernumerarias” o “excedentarias”.<sup>4</sup>

<sup>2</sup>Ver M. Agier, *Gérer les indésirables. Des camps de réfugiés au gouvernement humanitaire*, Paris, Flammarion, 2008.

<sup>3</sup>Sobre esta noción, ver el sitio «Critical lexicon of political concepts».

<sup>4</sup>En este sentido, Mike Davis evoca el suburbio como una “solución totalmente admitida frente al problema del estocaje de la humanidad excedentaria del siglo XXI” (*Planet of Slums*, Londres, Verso, 2006, traducción francesa *Le pire des mondes possibles. De l'explosion urbaine eau bidonville global*, Paris, La Découverte, 2006). Ver: *Planeta de ciudades miseria*, Ediciones Akal, 2014, para lengua española.

En todos estos intentos de nombrar a una población marginada o abandonada de manera repetitiva, se identifican personas *de sobra*, una humanidad *en exceso*, que no puede sino desbordar estructuras materiales y sociales existentes.<sup>5</sup> ¿Cómo nombrar a esta población supernumeraria? ¿Debe y puede ser considerada en sí misma o en relación con quienes la nombran? Las dimensiones espaciales, sociales, emocionales y políticas deben tomarse en cuenta para pasar de la constatación a la explicación.

El concepto de indeseable designa mucho más que una categoría socioeconómica o institucional, supone la representación de un “mundo” totalmente otro. Tales espectros o literalmente *aliens*, los indeseables parecen venir de un lugar “otro” contaminado y sobrante, cruzando a veces nuestro presente como fantasmas, pero la mayoría de las veces mantenidos a distancia por diversos medios políticos y logísticos como el establecimiento de campamentos o el refuerzo material y la militarización de las fronteras nacionales. El miedo, en tiempo de pandemia cada vez más obsesionado por la inmunidad, hace de la securitización un factor que hace a los “otros” (o algunos de ellos) aún más indeseables.

El concepto es político en el sentido en que expresa una relación asimétrica entre una entidad o una persona que tiene el poder de nombrar y dominar, y otra que es pensada, eventualmente nombrada y sobre todo tratada como correspondiendo a esta figura, y que no dice nada, sin embargo, sobre su identidad personal.

Para tener una idea del tamaño de la “población” afectada, podríamos por supuesto tomar en cuenta el creciente número de refugiados, desplazados internos, migrantes irregulares, solicitantes de asilo o apátridas —o sea más de 80 millones de individuos en 2021, según el ACNUR— pero debemos sobre todo tener en cuenta su perpetuación como una posición sistémica en el mundo contemporáneo. Debemos pensar con la perennidad de esta supuesta “excepción” y al mismo tiempo con la creciente brutalidad de discursos y prácticas políticas que producen dicha excepción más allá de una población en particular, o de cierta identidad.

Es bajo el nombre de “extranjeros indeseables” que esta condición aparece con mayor frecuencia en los informes de los medios de comunicación, en las palabras de los políticos o de los activistas, y en los análisis de los investigadores, ya sea para describir, explicar o condenar.

Podemos también añadir al registro de la indesabilidad todos esos mundos imaginariamente apartados que constituyen los *slums*, guetos y favelas —y que, en una representación global, simplificadora y que casi no se preocupa por las diferencias internas, representarían, según el sociólogo Mike Davis ya citado, cerca de mil millones de personas en el planeta. En términos más generales, son la repetición y el carácter sistémico de estas palabras y prácticas de exclusión lo que debe considerarse para entender el lugar político de la indesabilidad.

---

<sup>5</sup>Un buen ejemplo de la puesta en escena del exceso sobre numérico es dado por las destrucciones repetidas de casi 70 campamentos de calle en París entre 2015 y 2021: su evacuación, en tanto gesto puro de la policía de la ciudad, hace la demostración tautológica de que no hay lugar en el espacio urbano para los “migrantes”, es decir que están de más puesto que son evacuados. Ver K. Akoka y Aubépine Dahan, « De l’usage des campements dans les politiques migratoires », *AOC*, 6 enero 2021.

## HISTORIA Y ACTUALIDAD DEL INDESEABLE

Recientemente, algunos historiadores han tratado de entender cuándo y cómo surge y se instala el término “indeseable” en la vida política y pública en Francia.<sup>6</sup> Es interesante volver a ello. Si lo mencionan al principio del siglo XX, es en el contexto de escritos racistas y proteccionistas muy violentos, pero poco difundidos. Se habla entonces de los indeseables como de “razas errantes que vienen del exterior”.<sup>7</sup> El autor de una tesis de derecho en 1914 se refiere por su lado “al espía, al delincuente, al vagabundo, al estafador, al habitante de una tierra contaminada” como tantas figuras del indeseable.

Después de la Primera Guerra Mundial, el término se utiliza como eufemismo de las categorías raciales y luego, a lo largo del segundo cuarto del siglo XX, se convierte en una “categoría de las políticas públicas” (Blanchard). El término aparece entonces en los discursos administrativos y políticos asociado a cuestiones migratorias, raciales y con la condición de extranjero.

Aparece constantemente en los archivos administrativos de los años 1930 y 1940, en los decretos, circulares y otros documentos administrativos, como una “verdadera obsesión por parte de los poderes públicos”,<sup>8</sup> pero extrañamente sin que proporcionen nunca una definición clara del término (en términos de nacionalidad, raza, género, religión, etcétera).

De hecho, en la realidad de las asignaciones en tanto indeseables, las poblaciones a las que se hace referencia fueron esencialmente nómadas, refugiados y perseguidos gitanos (1910-1920), judíos y españoles (1930-1940), argelinos (1950-1960), antes de que su uso explícito desapareciera del espacio público. De forma bastante sistemática para este periodo y para todas estas poblaciones, la figura del campo está vinculada a la palabra indeseable. Serán comúnmente el principio de “puesta al margen” y el “traje” de las personas en la frontera que quedarán asociados al término.

Desde los años 1990, ya no encontramos la palabra ni en actas administrativas ni en los argumentos de políticas públicas, sino en los estudios que las analizan, en particular respecto a políticas migratorias y urbanas. Se habla entonces de reagrupación o de rechazo de “poblaciones indeseables”.

En todos los casos y poblaciones, o regiones y épocas mencionados, la noción aparece siempre ligada a una relación, es fruto de ella y no existe fuera de ella. En el contexto de políticas de gentrificación urbana, la noción aparece relacionada con el control social, las políticas de seguridad, la represión policiaca en contra de las minorías, la criminalización de los sin techo y la expulsión de personas errantes, que son siempre instrumentos de proyectos de urbanización.<sup>9</sup>

La indesabilidad se define entonces como una cuestión de vigilancia policiaca del espacio público, de ordenamiento urbano. Si aproximamos las políticas migratorias y urbanas, observamos hoy como en el pasado que la indesabilidad no define a personas o poblaciones en sí mismas, sino en tanto identidades asignadas por un poder.

<sup>6</sup>Ver en particular la obra colectiva del Gisti (Grouped’information et de soutien des immigré = grupo de información y de solidaridad de migrantes), *Figures de l’étranger. Quelles représentations pour quelles politiques ?* (GISTI, 2013), en particular los artículos de Danièle Lochak, Emmanuel Blanchard y Aurélie Audeval sobre los que me apoyo en éste y el siguiente párrafo.

<sup>7</sup>Auguste Monnier, *Les indésirables*, Sirey, 1907, en E. Blanchard, «Les “indésirables”. Passé et présent d’une catégorie d’action publique» en colectivo, *Figures de l’étranger*, op. cit. p.16.

<sup>8</sup>A. Audeval. “L’indésirable des années 1930: une figure genrée”, en *Figures de l’étranger*, op. cit., pp. 17-35.

<sup>9</sup>Ver J. Estebanez y L. Raad, “Les Indésirables”, Introducción al número especial. “Les Indésirables”. *Géographie et Cultures*, 98-99, 2016.

Al tender una vez más el puente entre la historia y la actualidad de la exclusión de los indeseables, se observa de forma recurrente la presencia de dos criterios asociados, la amenaza y el perjuicio, es decir, dos puntos de vista reunidos, el de la seguridad del Estado y el del orden público.<sup>10</sup> Volvemos a encontrar entonces el miedo a los otros considerados como sospechosos y/o intrusos, que prevalecía en los primeros escritos sobre los indeseables.

El concepto político de indeseable no nos dice nada sustancial sobre los grupos y personas que son así representados, pensados o tratados. En realidad, nos dice mucho más en el plano relacional, y por lo tanto respecto a los fundamentos y representaciones de las políticas públicas (o privadas) sobre aquéllos(as) que nombran al indeseable y le asignan un lugar aparte, que sobre quienes son nombrados así.

Iniciada a partir de la condición migrante, esta preocupación por la indeseabilidad se extiende a toda la humanidad “superflua” en la que se puede ver el inicio de una condición de *inhumanidad*, de exclusión absoluta y de ausencia de un mundo común. Las políticas de indeseabilidad tienen en realidad el efecto, no colateral sino frontal, de volver superflua la humanidad de aquéllas y aquéllos que designan. Además, los lentes de la indeseabilidad se están diversificando, y de manera paralela los mundos deseados o aceptados son cada vez más estrechos y cerrados sobre sí mismos.

El principio NIMBY (*Not In My Backyard*), muy conocido en los estudios urbanos desde finales de los años 1990<sup>11</sup> se extendió al tratamiento del “extranjero indeseable”, la o el que puede ser abandonada(o), dejada(o) a la muerte o incluso concretamente expulsada(o) hasta la frontera (nacional o urbana).

Luego, partiendo de ahí (pero todavía con la figura del intruso como amenaza y estorbo), alcanzó la esfera política y los discursos más violentos y “sin complejos” de las (extremas) derechas nacionistas y securitarias que señalan, reinventándolas, a las razas negra, morena, amarilla o mestiza como portadores naturales o esencializados de la indeseabilidad.

El indeseable es la figura central de la política cuando ésta se convierte en una contienda de brutalidad contra los “otros”. Lo que, en un principio, en las primeras versiones de los espacios urbanos privatizados, parecía ser una no-política, se está convirtiendo hoy en un lenguaje y un horizonte de la política, el de una reducción o incluso desaparición de un mundo común.<sup>12</sup>

<sup>10</sup>M. Bernardot, en: <http://www.reseau-terra.eu/article337.html>, *Terra*, septiembre 2005.

<sup>11</sup>Este refiere a los movimientos de privatización de los espacios urbanos, de encierro y de auto-protección de micro-barrios privilegiados en las grandes metrópolis (Los Ángeles, Johannesburgo, Sao Paulo, etcetera).

<sup>12</sup>Esta reflexión se desenvuelve más recientemente en un ensayo en lengua francesa, *La peur des autres. Essai sur l'indésirabilité* (Paris, Rivages, septiembre 2022).

# DIARIOS DEL TERRUÑO

## REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Segunda época, número 13, enero-junio 2022, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60. Página electrónica de la revista: [www.revistadiariosdeltorrano.com](http://www.revistadiariosdeltorrano.com). Dirección electrónica: [contacto@revistadiariosdeltorrano.com](mailto:contacto@revistadiariosdeltorrano.com). Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203. ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades  
Número 13 / enero - junio 2022 / Segunda época / Publicación semestral / ISSN: 2448-6876